



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
16/04/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1464676Y

EXTRACTO ACUERDOS JGL 15/04/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **15 de abril de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 10 de abril de 2025.
- 2.- Se aprobaron dos solicitudes de devolución de Tasa de derecho de participación en proceso selectivo y se desestimó otra por no cumplir los requisitos exigidos.
- 3.- Se acordó la anulación de recibos de alcantarillado, Data 1 y 2/2025 de Hidraqua.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se aprobó el expediente para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las cabinas de almacenamiento del CPD instaladas en el Ayuntamiento de Crevillent, autorizándose gastos por importe total de 19.000 € para ejercicio 2025 y la misma cantidad para 2026, con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.
- 6.- Se autorizó al Consorcio para el desarrollo de la Vega Baja, para el paso y señalización para habilitar una "Ruta Cicloturística Los Almarjales", por terrenos de propiedad municipal de Crevillent.
- 7.- Se autorizó la ocupación de la vía pública, para práctica de la venta no sedentaria para instalación de remolque churrería por Semana Santa 2025, en c/ Santísima Trinidad nº37 de Crevillent.
- 8.- Se dieron por desistidas tres solicitudes de autorización para ocupación de la vía pública, por celebración de Semana Santa 2025 y se acordó el archivo de los correspondientes expedientes.
- 9.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 9.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Alcaldía.
- 9.2.- Se autorizó una celebración de matrimonio civil.
- 9.3.- Se autorizó la ocupación de la vía pública, para la retransmisión de la procesión de Semana Santa, del día 18 de abril de 2025, desde las 7:30 horas de la mañana hasta finalización a medio día, en C/Blasco Ibañez de Crevillent.
- 9.4.- Se autorizó la ocupación de la vía pública, para la instalación de un Food Truck, para el día 18 de abril de 2025, en Paseo del Calvario de Crevillent.
- 9.5.- Se autorizó la ocupación de la vía pública para la instalación de un Food Truck, para el día 16 de abril de 2025, en Plaza del Ayuntamiento de Crevillent.
- 9.6.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de Cultura.
- 9.7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de Cultura.
- 9.8.- Se aprobó la liquidación de la tasa para autorización de ejecución del proyecto municipal de construcción de colector de saneamiento, en c/ Barranco de Crevillent, por importe total de 91,85 €.
- 9.9.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 9.10.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 15.032,49 €.
- 9.11.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de turismo.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
16/04/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ARKJ PFCN 9HJK C3HQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 15.04.2025 - SEFYCU 5781366

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
16/04/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1464676Y



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
16/04/2025

9.12.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.

9.13.- Se aprobó una solicitud de Licencia Municipal Permanente para la ocupación de la vía pública en formación de terraza con mesas, sillas y sombrillas, en c/Pintor Velázquez esquina con c/ Virgen del Pilar de Crevillent.

9.14.- Se otorgó autorización a CEIP Doctor Francisco Mas Magro, para la ocupación de la vía pública en el Parc Nou, para convivencia escolar, el día 16 de abril de 2025, en horario de 10:00 a 13:00 aproximadamente.

9.15.- Se aprobó la Certificación nº UNO, por importe total de 146.345,56 € (I.V.A. incluido), de las "Obras de ejecución de colector de saneamiento municipal en Avda. Gutiérrez de Cárdenas de Crevillent".

10.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ARKJ PFCN 9HJK C3HQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 15.04.2025 - SEFYCU 5781366

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2